

# Índice

## I. CÓDIGO DE COMERCIO

<b>§ 1. Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio</b> . . . . .	35
Libro I. DE LOS COMERCIANTES Y DEL COMERCIO EN GENERAL. . . . .	35
Tít. I. De los comerciantes y de los actos de comercio . . . . .	35
Tít. II. Del Registro Mercantil . . . . .	37
Tít. III. De la contabilidad de los empresarios . . . . .	43
Sec. 1. <sup>a</sup> De los libros de los empresarios . . . . .	43
Sec. 2. <sup>a</sup> De las cuentas anuales . . . . .	46
Sec. 3. <sup>a</sup> Presentación de las cuentas de los grupos de sociedades . . . . .	53
Tít. IV. Disposiciones generales sobre los contratos de comercio . . . . .	62
Tít. V. De los lugares y casas de contratación mercantil . . . . .	64
Sec. 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> (sin contenido). . . . .	64
Sec. 3. <sup>a</sup> De los demás lugares públicos de contratación. De las ferias, mercados y tiendas. . . . .	64
Tít. VI. De los Agentes mediadores del comercio y de sus obligaciones respectivas . . . . .	66
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones comunes a los Agentes mediadores del comercio . . . . .	66
Sec. 2. <sup>a</sup> De los Agentes Colegiados de Cambio y Bolsa . . . . .	68
Sec. 3. <sup>a</sup> De los Corredores Colegiados de Comercio . . . . .	68
Sec. 4. <sup>a</sup> De los Corredores Colegiados Intérpretes de Buques. . . . .	69
Libro II. DE LOS CONTRATOS ESPECIALES DEL COMERCIO. . . . .	70
Tít. I. De las compañías mercantiles . . . . .	70
Sec. 1. <sup>a</sup> De la constitución de las compañías y de sus clases . . . . .	70
Sec. 2. <sup>a</sup> De las compañías colectivas . . . . .	72
Sec. 3. <sup>a</sup> De las compañías en comandita . . . . .	75
Sec. 4. <sup>a</sup> De las sociedades en comandita por acciones . . . . .	76
Sec. 5. <sup>a</sup> De las acciones . . . . .	77
Sec. 6. <sup>a</sup> Derechos y obligaciones de los socios . . . . .	77
Sec. 7. <sup>a</sup> De las reglas especiales de las compañías de crédito. . . . .	78
Sec. 8. <sup>a</sup> Bancos de emisión y descuento. . . . .	79
Sec. 9. <sup>a</sup> Compañías de ferrocarriles y demás obras públicas. . . . .	80
Sec. 10. <sup>a</sup> Compañías de almacenes generales de depósito . . . . .	82
Sec. 11. <sup>a</sup> Compañías o Bancos de crédito territorial . . . . .	83
Sec. 12. <sup>a</sup> De las reglas especiales para los Bancos y sociedades agrícolas. . . . .	85
Sec. 13. <sup>a</sup> Del término y liquidación de las compañías mercantiles . . . . .	86

Tít. II. De las cuentas en participación . . . . .	89
Tít. III. De la comisión mercantil . . . . .	90
Sec. 1. <sup>a</sup> De los comisionistas . . . . .	90
Sec. 2. <sup>a</sup> De otras formas del mandato mercantil. Factores, dependientes y mancebos . . . . .	95
Tít. IV. Del depósito mercantil . . . . .	99
Tít. V. De los préstamos mercantiles . . . . .	100
Sec. 1. <sup>a</sup> Del préstamo mercantil . . . . .	100
Sec. 2. <sup>a</sup> De los préstamos con garantía de valores . . . . .	102
Tít. VI. De la compraventa y permuta mercantiles y de la transferencia de créditos no endosables . . . . .	103
Sec. 1. <sup>a</sup> De la compraventa . . . . .	103
Sec. 2. <sup>a</sup> De las permutas . . . . .	106
Sec. 3. <sup>a</sup> De las transferencias de créditos no endosables . . . . .	106
Tít. VII. Del contrato mercantil de transporte terrestre . . . . .	106
Tít. VIII. De los contratos de seguro . . . . .	112
Tít. IX. De los afianzamientos mercantiles . . . . .	112
Tít. X. Del contrato y letras de cambio . . . . .	113
Tít. XI. De las libranzas, vales y pagarés a la orden, y de los mandatos de pago llamados cheques . . . . .	113
Tít. XII. De los efectos al portador y de la falsedad, robo, hurto o extravío de los mismos . . . . .	113
Sec. 1. <sup>a</sup> De los efectos al portador . . . . .	113
Sec. 2. <sup>a</sup> Del robo, hurto o extravío de los documentos de crédito y efectos al portador . . . . .	114
Tít. XIII. De las cartas-órdenes de crédito . . . . .	117
Libro III. DEL COMERCIO MARÍTIMO . . . . .	118
Tít. I. De los buques . . . . .	118
Tít. II. De las personas que intervienen en el comercio marítimo . . . . .	122
Sec. 1. <sup>a</sup> De los propietarios del buque y de los navieros . . . . .	122
Sec. 2. <sup>a</sup> De los capitanes y de los patronos de buque . . . . .	126
Sec. 3. <sup>a</sup> De los oficiales y tripulación del buque . . . . .	133
Sec. 4. <sup>a</sup> De los sobrecargos . . . . .	140
Tít. III. De los contratos especiales del comercio marítimo . . . . .	141
Sec. 1. <sup>a</sup> Del contrato de fletamento . . . . .	141
1.º De las formas y efectos del contrato de fletamento . . . . .	141
2.º De los derechos y obligaciones del fletante . . . . .	145
3.º De las obligaciones del fletador . . . . .	147
4.º De la rescisión total o parcial del contrato de fletamento . . . . .	148
5.º De los pasajeros en los viajes por mar . . . . .	150
6.º Del conocimiento . . . . .	152
Sec. 2. <sup>a</sup> Del contrato a la gruesa o préstamo a riesgo marítimo . . . . .	154

Sec. 3. <sup>a</sup> De los seguros marítimos . . . . .	158
1.º De la forma de este contrato . . . . .	158
2.º De las cosas que pueden ser aseguradas y de su evaluación. . . . .	159
3.º Obligaciones entre el asegurador y el asegurado. . . . .	161
4.º De los casos en que se anula, rescinde o modifica el contrato de seguro . . . . .	166
5.º Del abandono de las cosas aseguradas. . . . .	168
Tít. IV. De los riesgos, daños y accidentes del comercio marítimo . . . . .	172
Sec. 1. <sup>a</sup> De las averías . . . . .	172
Sec. 2. <sup>a</sup> De las arribadas forzosas . . . . .	175
Sec. 3. <sup>a</sup> De los abordajes . . . . .	177
Sec. 4. <sup>a</sup> De los naufragios . . . . .	178
Tít. V. De la justificación y liquidación de las averías . . . . .	180
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones comunes a toda clase de averías. . . . .	180
Sec. 2. <sup>a</sup> De la liquidación de las averías gruesas. . . . .	181
Sec. 3. <sup>a</sup> De la liquidación de las averías simples. . . . .	185
Libro IV. DE LA SUSPENSIÓN DE PAGOS, DE LAS QUIEBRAS Y DE LAS PRESCRIPCIONES . . . . .	185
Tít. I. De la suspensión de pagos y de la quiebra en general . . . . .	185
Tít. II. De las prescripciones . . . . .	185
Tít. III. Disposición general. . . . .	187

## II. REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL

<b>§ 2. Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil . . . . .</b>	<b>189</b>
Artículo único . . . . .	189
Disposición derogatoria única. . . . .	189
Disposición final única . . . . .	189
Tít. Preliminar. Del Registro Mercantil en general . . . . .	189
Tít. I. De la organización y funcionamiento del Registro Mercantil . . . . .	192
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	192
Cap. II. De los libros del Registro. . . . .	196
Cap. III. De los asientos . . . . .	199
Sec. 1. <sup>a</sup> De los asientos en general. . . . .	199
Sec. 2. <sup>a</sup> Del asiento de presentación. . . . .	203
Cap. IV. De la calificación y los recursos . . . . .	206
Sec. 1. <sup>a</sup> De la calificación. . . . .	206
Sec. 2. <sup>a</sup> Del recurso gubernativo . . . . .	208
Cap. V. De la publicidad formal . . . . .	210
Tít. II. De la inscripción de los empresarios y sus actos . . . . .	211
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	211
Cap. II. De la inscripción de los empresarios individuales . . . . .	213

Cap. III. De la inscripción de las Sociedades en general . . . . .	214
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	214
Sec. 2. <sup>a</sup> De la documentación de los acuerdos sociales. . . . .	216
Sec. 3. <sup>a</sup> De la elevación a instrumento público y del modo de acreditar los acuerdos sociales. . . . .	220
Sec. 4. <sup>a</sup> De la inscripción de los acuerdos sociales . . . . .	223
Cap. IV. De la inscripción de las sociedades anónimas . . . . .	223
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de la escritura de constitución . . . . .	223
Sec. 2. <sup>a</sup> De la inscripción de la fundación sucesiva . . . . .	229
Sec. 3. <sup>a</sup> De las aportaciones . . . . .	231
Sec. 4. <sup>a</sup> De la inscripción del acta de firma de los títulos de las acciones . . . . .	233
Sec. 5. <sup>a</sup> Del nombramiento y cese de los administradores. . . . .	233
Sec. 6. <sup>a</sup> Del nombramiento y cese de los Consejeros Delegados y miembros de la Comisión Ejecutiva . . . . .	236
Sec. 7. <sup>a</sup> Del nombramiento y cese de los auditores de cuentas . . . . .	237
Sec. 8. <sup>a</sup> De la anotación preventiva de la demanda de impugnación de los acuerdos sociales y de la suspensión de los acuerdos . . . . .	237
Sec. 9. <sup>a</sup> De la inscripción de la modificación de los estatutos sociales. . . . .	238
Sec. 10. <sup>a</sup> De la inscripción del aumento y la reducción del capital social. . . . .	241
Sec. 11. <sup>a</sup> Publicidad de la unipersonalidad sobrevenida . . . . .	245
Cap. V. De la inscripción de sociedades de responsabilidad limitada. . . . .	246
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de la escritura de constitución . . . . .	246
Sec. 2. <sup>a</sup> De las aportaciones . . . . .	251
Sec. 3. <sup>a</sup> Del nombramiento y cese de los administradores y de los auditores de cuentas . . . . .	252
Sec. 4. <sup>a</sup> Del acta notarial de Junta . . . . .	253
Sec. 5. <sup>a</sup> De la inscripción de la modificación de los estatutos sociales. . . . .	253
Sec. 6. <sup>a</sup> De la inscripción del aumento y reducción del capital social . . . . .	254
Sec. 7. <sup>a</sup> Publicidad de la unipersonalidad sobrevenida . . . . .	257
Sec. 8. <sup>a</sup> De la separación y exclusión de socios de sociedades de responsabilidad limitada . . . . .	258
Cap. VI. De la inscripción de las sociedades colectivas y comanditarias . . . . .	260
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de las sociedades colectivas y comanditarias simples . . . . .	260
Sec. 2. <sup>a</sup> De la inscripción de las sociedades comanditarias por acciones . . . . .	261
Cap. VII. De la transformación, fusión y escisión de sociedades . . . . .	262
Sec. 1. <sup>a</sup> De la transformación de sociedades . . . . .	262
Sec. 2. <sup>a</sup> De la fusión y escisión de sociedades. . . . .	267
Cap. VIII. De la disolución y liquidación de sociedades y del cierre de la hoja registral . . . . .	272
Sec. 1. <sup>a</sup> De la disolución de sociedades y de su reactivación . . . . .	272
Sec. 2. <sup>a</sup> De la liquidación de sociedades y del cierre de su hoja registral. . . . .	274
Cap. IX. De la inscripción de sociedades especiales . . . . .	277
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de las sociedades de garantía recíproca . . . . .	277

Sec. 2. <sup>a</sup> De la inscripción de las cooperativas de crédito, de las mutuas y cooperativas de seguros y de las mutualidades de previsión social . . .	277
Sec. 3. <sup>a</sup> De la inscripción de las sociedades de inversión mobiliaria e inmobiliaria . . . . .	279
Sec. 4. <sup>a</sup> De la inscripción de las agrupaciones de interés económico . . .	280
Sec. 5. <sup>a</sup> De la inscripción de las sociedades civiles . . . . .	282
Cap. X. De la inscripción de otras entidades . . . . .	282
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de las cajas de ahorro . . . . .	282
Sec. 2. <sup>a</sup> De la inscripción de los fondos de inversión . . . . .	285
Sec. 3. <sup>a</sup> De la inscripción de los fondos de pensiones . . . . .	287
Cap. XI. De la inscripción de las sucursales y de los empresarios extranjeros . . . . .	290
Sec. 1. <sup>a</sup> De las sucursales . . . . .	290
Sec. 2. <sup>a</sup> De los empresarios extranjeros . . . . .	293
Cap. XII. De la inscripción de la emisión de obligaciones . . . . .	293
Cap. XIII. De la inscripción de las situaciones concursales y de otras medidas de intervención . . . . .	296
Sec. 1. <sup>a</sup> De la inscripción de las situaciones concursales y de su publicidad . . . . .	296
Sec. 2. <sup>a</sup> De la inscripción de medidas administrativas respecto de entidades financieras y de otras entidades jurídicas . . . . .	298
Tít. III. De otras funciones del Registro Mercantil . . . . .	300
Cap. I. De la legalización de los libros de los empresarios . . . . .	300
Cap. II. Del nombramiento de expertos independientes y de auditores de cuentas . . . . .	302
Sec. 1. <sup>a</sup> Del nombramiento de expertos independientes . . . . .	302
Sec. 2. <sup>a</sup> Del nombramiento de auditores . . . . .	305
Cap. III. Del depósito y publicidad de las cuentas anuales . . . . .	309
Sec. 1. <sup>a</sup> De la presentación y depósito de las cuentas anuales . . . . .	309
Sec. 2. <sup>a</sup> De la presentación y depósito de las cuentas consolidadas . . .	311
Sec. 3. <sup>a</sup> De la presentación y depósito de las cuentas en el Registro de las sucursales de entidades extranjeras . . . . .	312
Sec. 4. <sup>a</sup> De la conservación de las cuentas anuales depositadas . . . . .	312
Sec. 5. <sup>a</sup> Del cierre del Registro . . . . .	313
Tít. IV. Del Registro Mercantil Central . . . . .	314
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	314
Cap. II. De la remisión y tratamiento de datos en el Registro Mercantil Central . . . . .	315
Cap. III. De la Sección de denominaciones de sociedades y entidades inscritas . . . . .	321
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	321
Sec. 2. <sup>a</sup> De la composición y de la denominación de las sociedades y demás entidades inscribibles . . . . .	322
Sec. 3. <sup>a</sup> Del funcionamiento de la Sección de denominaciones . . . . .	325
Cap. IV. Del «Boletín Oficial del Registro Mercantil». . . . .	328
Disposiciones adicionales . . . . .	330

Disposiciones transitorias . . . . .	332
Disposiciones finales . . . . .	337

### III. COMPETENCIA, PROPIEDAD INDUSTRIAL Y CONSUMO

<b>§ 3. Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia . . . . .</b>	<b>339</b>
Preámbulo . . . . .	339
Tít. I. De la defensa de la competencia . . . . .	346
Cap. I. De las conductas prohibidas . . . . .	346
Cap. II. De las concentraciones económicas . . . . .	350
Cap. III. De las ayudas públicas . . . . .	354
Tít. II. Del esquema institucional para la aplicación de esta Ley . . . . .	355
Cap. I. De los órganos competentes para la aplicación de esta Ley . . . . .	355
Cap. II. Mecanismos de colaboración y cooperación . . . . .	357
Tít. III. De la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	359
Cap. I. Disposiciones comunes . . . . .	359
Sec. 1. <sup>a</sup> Naturaleza jurídica y régimen de funcionamiento de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	359
Sec. 2. <sup>a</sup> Funciones de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	362
Sec. 3. <sup>a</sup> Transparencia y responsabilidad social de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	365
Cap. II. De los órganos de dirección de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	367
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones comunes . . . . .	367
Sec. 2. <sup>a</sup> Del Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	368
Sec. 3. <sup>a</sup> Del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	369
Sec. 4. <sup>a</sup> De la Dirección de Investigación . . . . .	372
Tít. IV. De los procedimientos . . . . .	373
Cap. I. Disposiciones comunes . . . . .	373
Sec. 1. <sup>a</sup> Plazos de los procedimientos . . . . .	373
Sec. 2. <sup>a</sup> Facultades de la Comisión Nacional de la Competencia . . . . .	376
Sec. 3. <sup>a</sup> Principios generales del procedimiento . . . . .	378
Sec. 4. <sup>a</sup> De los recursos . . . . .	380
Cap. II. Del procedimiento sancionador en materia de conductas prohibidas . . . . .	380
Sec. 1. <sup>a</sup> De la instrucción del procedimiento . . . . .	380
Sec. 2. <sup>a</sup> De la resolución del procedimiento sancionador . . . . .	382
Sec. 3. <sup>a</sup> De las medidas cautelares . . . . .	384
Cap. III. Del procedimiento de control de concentraciones económicas . . . . .	384
Sec. 1. <sup>a</sup> De la notificación . . . . .	384
Sec. 2. <sup>a</sup> De la instrucción y resolución del procedimiento . . . . .	386
Tít. V. Del Régimen sancionador . . . . .	389
Disposiciones adicionales . . . . .	396
Disposiciones transitorias . . . . .	402

Disposición derogatoria . . . . .	403
Disposiciones finales . . . . .	403
<b>§ 4. Real Decreto 261/2008, de 22 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Defensa de la Competencia. . . . .</b>	<b>405</b>
Preámbulo . . . . .	405
Artículo único . . . . .	408
Disposición derogatoria única . . . . .	408
Disposiciones finales . . . . .	408
Tít. I. De la defensa de la competencia . . . . .	408
Cap. I. De las conductas de menor importancia . . . . .	408
Cap. II. De las concentraciones económicas . . . . .	411
Cap. III. De las ayudas públicas . . . . .	413
Cap. IV. De la promoción de la competencia . . . . .	414
Tít. II. De los procedimientos en materia de defensa de la competencia . . . . .	415
Cap. I. Disposiciones comunes . . . . .	415
Cap. II. Del procedimiento sancionador en materia de conductas prohibidas . . . . .	421
Sec. 1. <sup>a</sup> De la instrucción del procedimiento sancionador . . . . .	421
Sec. 2. <sup>a</sup> De la resolución del procedimiento sancionador . . . . .	425
Sec. 3. <sup>a</sup> De las medidas cautelares . . . . .	428
Sec. 4. <sup>a</sup> De la vigilancia . . . . .	430
Sec. 5. <sup>a</sup> Del procedimiento de declaración de inaplicabilidad . . . . .	430
Sec. 6. <sup>a</sup> De la retirada de la exención por categorías . . . . .	431
Sec. 7. <sup>a</sup> De los procedimientos de exención y de reducción del importe de la multa . . . . .	432
Cap. III. Del procedimiento de control de concentraciones económicas . . . . .	438
Sec. 1. <sup>a</sup> De la notificación . . . . .	438
Sec. 2. <sup>a</sup> Del procedimiento . . . . .	443
Cap. IV. Del procedimiento arbitral . . . . .	447
Cap. V. Del procedimiento de aprobación de comunicaciones . . . . .	449
Disposición adicional única . . . . .	450
Disposiciones transitorias . . . . .	450
Anexos . . . . .	451
<b>§ 5. Ley 1/2002, de 21 de febrero, de Coordinación de las Competencias del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de Defensa de la Competencia . . . . .</b>	<b>470</b>
Exposición de Motivos . . . . .	470
Articulado . . . . .	473
Disposiciones adicionales . . . . .	480
Disposición transitoria . . . . .	481
Disposición final . . . . .	481
<b>§ 6. Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal . . . . .</b>	<b>482</b>
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	482
Cap. II. Actos de competencia desleal . . . . .	482

Cap. III. Acciones derivadas de la competencia desleal. . . . .	486
Cap. IV. Disposiciones procesales. . . . .	487
Disposición transitoria . . . . .	487
Disposición derogatoria . . . . .	487
<b>§ 7. Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad. . . . .</b>	<b>488</b>
Tít. I. Disposiciones generales . . . . .	488
Tít. II. De la publicidad ilícita . . . . .	488
Tít. III. De la contratación publicitaria . . . . .	492
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	492
Cap. II. De los contratos publicitarios . . . . .	493
Sec. 1. <sup>a</sup> Contrato de publicidad . . . . .	493
Sec. 2. <sup>a</sup> Contrato de difusión publicitaria . . . . .	494
Sec. 3. <sup>a</sup> Contrato de creación publicitaria . . . . .	495
Sec. 4. <sup>a</sup> Contrato de patrocinio . . . . .	495
Tít. IV. De la acción de cesación y rectificación y de los procedimientos . . . . .	495
Disposición adicional . . . . .	498
Disposición transitoria . . . . .	498
Disposición derogatoria . . . . .	498
<b>§ 8. Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas . . . . .</b>	<b>499</b>
Tít. I. Disposiciones generales . . . . .	499
Tít. II. Concepto de marca y prohibiciones de registro . . . . .	500
Cap. I. Concepto de marca . . . . .	500
Cap. II. Prohibiciones absolutas . . . . .	501
Cap. III. Prohibiciones relativas . . . . .	502
Tít. III. Solicitud y procedimiento de registro . . . . .	504
Cap. I. Solicitud de registro . . . . .	504
Cap. II. Procedimiento de registro. . . . .	507
Cap. III. Disposiciones generales sobre el procedimiento. . . . .	511
Tít. IV. Duración, renovación y modificación de la marca registrada . . . . .	516
Tít. V. Contenido del derecho de marca . . . . .	517
Cap. I. Efectos del registro de la marca y de su solicitud . . . . .	517
Cap. II. Obligación de uso de la marca . . . . .	519
Cap. III. Acciones por violación del derecho de marca . . . . .	520
Cap. IV. La marca como objeto de derecho de propiedad . . . . .	523
Tít. VI. Nulidad y caducidad de la marca . . . . .	528
Cap. I. Nulidad . . . . .	528
Cap. II. Caducidad . . . . .	529
Cap. III. Disposiciones comunes. . . . .	531
Tít. VII. Marcas colectivas y marcas de garantía . . . . .	532
Cap. I. Marcas colectivas . . . . .	532
Cap. II. Marcas de garantía . . . . .	534
Cap. III. Disposiciones comunes. . . . .	536



Tít. VIII. Marcas internacionales . . . . .	537
Tít. IX. Marcas comunitarias . . . . .	540
Tít. X. Nombres comerciales . . . . .	541
Disposiciones adicionales. . . . .	543
Disposiciones transitorias. . . . .	547
Disposición derogatoria única. . . . .	552
Disposiciones finales. . . . .	552
Anexo . . . . .	552
<b>§ 9. Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes . . . . .</b>	<b>555</b>
Tít. I. Disposiciones preliminares . . . . .	555
Tít. II. Patentabilidad . . . . .	556
Tít. III. Derecho a la patente y designación del inventor . . . . .	559
Tít. IV. Invenciones laborales. . . . .	561
Tít. V. Concesión de la patente. . . . .	563
Cap. I. Presentación y requisitos de la solicitud de patente . . . . .	563
Cap. II. Procedimiento general de concesión . . . . .	567
Cap. III. Procedimiento de concesión con examen previo . . . . .	571
Cap. IV. Disposiciones generales sobre el procedimiento y la información de los terceros . . . . .	573
Cap. V. Recursos. . . . .	576
Tít. VI. Efectos de la patente y de la solicitud de la patente . . . . .	576
Tít. VII. Acciones por violación del derecho de patente . . . . .	581
Tít. VIII. La solicitud de patente y la patente como objetos del derecho de propiedad . . . . .	584
Cap. I. Cotitularidad y expropiación . . . . .	584
Cap. II. Transmisión y licencias contractuales . . . . .	585
Cap. III. Licencias de pleno derecho . . . . .	587
Tít. IX. Obligación de explotar y licencias obligatorias. . . . .	589
Cap. I. Obligación de explotar . . . . .	589
Cap. II. Requisitos para la concesión de licencias obligatorias . . . . .	590
Cap. III. Procedimiento de concesión de las licencias obligatorias . . . . .	592
Cap. IV. Régimen de las licencias obligatorias . . . . .	597
Cap. V. Promoción de la solicitud de licencias obligatorias . . . . .	598
Tít. X. Adiciones a las patentes . . . . .	599
Tít. XI. Nulidad y caducidad de las patentes . . . . .	599
Cap. I. Nulidad . . . . .	599
Cap. II. Caducidad . . . . .	601
Tít. XII. Patentes secretas . . . . .	602
Tít. XIII. Jurisdicción y normas procesales . . . . .	604
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	604
Cap. II. Diligencias de comprobación de hechos. . . . .	606
Cap. III. Medidas cautelares. . . . .	607
Cap. IV. Conciliación en materia de invenciones laborales. . . . .	609

Tít. XIV. Modelos de utilidad . . . . .	610
Tít. XV. Agentes y mandatarios . . . . .	614
Tít. XVI. Tasas y anualidades . . . . .	615
Disposiciones adicionales. . . . .	616
Disposiciones transitorias. . . . .	617
Disposiciones finales. . . . .	620
Disposición derogatoria . . . . .	621
<b>§ 10. Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial . . . . .</b>	<b>622</b>
Tít. I. Disposiciones generales . . . . .	622
Tít. II. Diseños registrables y causas de denegación de registro . . . . .	623
Cap. I. Requisitos de protección . . . . .	623
Cap. II. Motivos de denegación de registro . . . . .	624
Tít. III. Titularidad del diseño . . . . .	625
Tít. IV. Solicitud y procedimientos de registro y oposición . . . . .	627
Cap. I. Solicitud de registro y fecha de presentación . . . . .	627
Cap. II. Procedimiento de registro. . . . .	630
Cap. III. Procedimiento de oposición. . . . .	633
Cap. IV. Disposiciones generales de procedimiento. . . . .	634
Tít. V. Duración y renovación . . . . .	638
Tít. VI. Contenido de la protección jurídica del diseño industrial. . . . .	639
Cap. I. Contenido, extensión y límites de la protección . . . . .	639
Cap. II. Acciones por violación del diseño registrado . . . . .	640
Tít. VII. La solicitud y el registro del diseño como objeto de derechos . . . . .	644
Cap. I. Cotitularidad . . . . .	644
Cap. II. Transferencias, licencias y gravámenes . . . . .	644
Cap. III. Solicitud y procedimiento de inscripción de las modificaciones de derechos . . . . .	646
Tít. VIII. Nulidad y caducidad del diseño registrado. . . . .	648
Cap. I. Nulidad . . . . .	648
Cap. II. Caducidad . . . . .	650
Tít. IX. Registro internacional de diseños . . . . .	651
Disposiciones adicionales. . . . .	652
Disposiciones transitorias. . . . .	654
Disposición derogatoria única. . . . .	656
Disposiciones finales. . . . .	657
Anexo . . . . .	657
<b>§ 11. Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias . . . . .</b>	<b>659</b>
Preámbulo . . . . .	659
Artículo único . . . . .	666

Disposición derogatoria única . . . . .	666
Disposiciones finales . . . . .	666
Libro I. DISPOSICIONES GENERALES . . . . .	667
Tít. I. Ámbito de aplicación y derechos básicos de los consumidores y usuarios . . . . .	667
Cap. I. Ámbito de aplicación . . . . .	667
Cap. II. Derechos básicos de los consumidores y usuarios . . . . .	668
Cap. III. Protección de la salud y seguridad . . . . .	669
Cap. IV. Derecho a la información, formación y educación . . . . .	672
Cap. V. Protección de los legítimos intereses económicos de los consumidores y usuarios . . . . .	673
Tít. II. Derecho de representación, consulta y participación y régimen jurídico de las asociaciones de consumidores y usuarios . . . . .	674
Cap. I. Régimen jurídico básico de las asociaciones de consumidores y usuarios . . . . .	674
Cap. II. Independencia y transparencia de las asociaciones de consumidores y usuarios . . . . .	676
Cap. III. Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios . . . . .	678
Cap. IV. Representación y consulta . . . . .	679
Tít. III. Cooperación institucional . . . . .	681
Cap. I. Conferencia Sectorial de Consumo . . . . .	681
Cap. II. Cooperación institucional en materia de formación y control de la calidad . . . . .	682
Tít. IV. Potestad sancionadora . . . . .	683
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	683
Cap. II. Infracciones y sanciones . . . . .	684
Tít. V. Procedimientos judiciales y extrajudiciales de protección de los consumidores y usuarios . . . . .	687
Cap. I. Acciones de cesación . . . . .	687
Cap. II. Sistema Arbitral del Consumo . . . . .	689
Libro II. CONTRATOS Y GARANTÍAS . . . . .	690
Tít. I. Contratos con los consumidores y usuarios . . . . .	690
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	690
Cap. II. Derecho de desistimiento . . . . .	693
Tít. II. Condiciones generales y cláusulas abusivas . . . . .	696
Cap. I. Cláusulas no negociadas individualmente . . . . .	696
Cap. II. Cláusulas abusivas . . . . .	697
Tít. III. Contratos celebrados a distancia . . . . .	703
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	703
Cap. II. Información precontractual y contratos . . . . .	705
Cap. III. Derecho de desistimiento . . . . .	707
Cap. IV. Ejecución del contrato . . . . .	707
Tít. IV. Contratos celebrados fuera de establecimientos mercantiles . . . . .	708
Cap. I. Ámbito de aplicación . . . . .	708
Cap. II. Contratación . . . . .	710

Tít. V. Garantías y servicios posventa . . . . .	711
Cap. I. Disposiciones generales sobre garantía de los productos de consumo . . . . .	711
Cap. II. Responsabilidad del vendedor y derechos del consumidor y usuario . . . . .	712
Cap. III. Ejercicio de derechos por el consumidor y usuario . . . . .	714
Cap. IV. Garantía comercial adicional, obligaciones de documentación y servicios posventa . . . . .	715
Libro III. RESPONSABILIDAD CIVIL POR BIENES O SERVICIOS DEFECTUOSOS . . . . .	716
Tít. I. Disposiciones comunes en materia de responsabilidad . . . . .	716
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	716
Cap. II. Responsabilidad . . . . .	717
Tít. II. Disposiciones específicas en materia de responsabilidad. . . . .	717
Cap. I. Daños causados por productos . . . . .	717
Cap. II. Daños causados por otros bienes y servicios . . . . .	719
Libro IV. VIAJES COMBINADOS . . . . .	720
Tít. I. Disposiciones generales . . . . .	720
Cap. I. Ámbito de aplicación . . . . .	720
Cap. II. Información precontractual y formalización del contrato . . . . .	721
Cap. III. Otros derechos del consumidor y usuario . . . . .	723
Cap. IV. Modificación del contrato . . . . .	724
Tít. II. Disposiciones relativas a la resolución del contrato y responsabilidades. . . . .	725
Cap. I. Resolución del contrato o cancelación . . . . .	725
Cap. II. Incumplimiento, responsabilidad y garantías. . . . .	726
Disposiciones transitorias. . . . .	728
Disposiciones finales. . . . .	730

#### IV. SOCIEDADES

<b>§ 12. Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. . . . .</b>	<b>731</b>
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	731
Cap. II. De la fundación de la sociedad. . . . .	732
Sec. 1. <sup>a</sup> De la constitución de la sociedad . . . . .	732
Sec. 2. <sup>a</sup> De la fundación simultánea . . . . .	734
Sec. 3. <sup>a</sup> De la fundación sucesiva . . . . .	735
Sec. 4. <sup>a</sup> De la nulidad de la sociedad. . . . .	740
Cap. III. De las aportaciones . . . . .	741
Sec. 1. <sup>a</sup> De las aportaciones y de las adquisiciones onerosas . . . . .	741
Sec. 2. <sup>a</sup> De los dividendos pasivos . . . . .	743
Cap. IV. De las acciones . . . . .	744
Sec. 1. <sup>a</sup> De la acción y de los derechos del accionista. . . . .	744

Sec. 2. <sup>a</sup>	De la documentación y transmisión de las acciones. . . . .	745
Sec. 3. <sup>a</sup>	De la copropiedad y los derechos reales sobre las acciones . . .	750
Sec. 4. <sup>a</sup>	De los negocios sobre las propias acciones. . . . .	752
Sec. 5. <sup>a</sup>	De las acciones sin voto. . . . .	758
Sec. 6. <sup>a</sup>	De las acciones rescatables. . . . .	759
Cap. V.	De los órganos de la sociedad . . . . .	760
Sec. 1. <sup>a</sup>	De la junta general . . . . .	760
Sec. 2. <sup>a</sup>	Impugnación de acuerdos sociales. . . . .	766
Sec. 3. <sup>a</sup>	De los administradores. . . . .	767
Sec. 4. <sup>a</sup>	Del Consejo de administración . . . . .	773
Cap. VI.	De la modificación de los estatutos y del aumento y reducción del capital . . . . .	774
Sec. 1. <sup>a</sup>	Disposiciones generales . . . . .	774
Sec. 2. <sup>a</sup>	Aumento del capital. . . . .	777
Sec. 3. <sup>a</sup>	Reducción del capital. . . . .	783
Cap. VII.	De las cuentas anuales . . . . .	786
Sec. 1. <sup>a</sup>	Disposiciones generales . . . . .	786
Sec. 2. <sup>a</sup>	Estructura del balance . . . . .	789
Sec. 3. <sup>a</sup>	Disposiciones particulares sobre ciertas partidas del balance . .	789
Sec. 4. <sup>a</sup>	Estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias . . . . .	789
Sec. 5. <sup>a</sup>	Reglas de valoración . . . . .	789
Sec. 6. <sup>a</sup>	Memoria. . . . .	789
Sec. 7. <sup>a</sup>	Informe de gestión. . . . .	792
Sec. 8. <sup>a</sup>	Verificación de las cuentas anuales . . . . .	793
Sec. 9. <sup>a</sup>	Aprobación de las cuentas . . . . .	795
Sec. 10. <sup>a</sup>	Depósito y publicidad de las cuentas anuales . . . . .	797
Cap. VIII.	De la transformación, fusión y escisión . . . . .	799
Sec. 1. <sup>a</sup>	Transformación . . . . .	799
Sec. 2. <sup>a</sup>	Fusión . . . . .	801
Sec. 3. <sup>a</sup>	Escisión . . . . .	807
Cap. IX.	De la disolución y liquidación . . . . .	809
Sec. 1. <sup>a</sup>	Disolución de la sociedad anónima . . . . .	809
Sec. 2. <sup>a</sup>	Liquidación de la sociedad anónima . . . . .	811
Cap. X.	De las obligaciones. . . . .	814
Sec. 1. <sup>a</sup>	Emisión de obligaciones. . . . .	814
Sec. 2. <sup>a</sup>	Representación de las obligaciones . . . . .	816
Sec. 3. <sup>a</sup>	Obligaciones convertibles. . . . .	817
Sec. 4. <sup>a</sup>	Sindicato de obligacionistas . . . . .	818
Sec. 5. <sup>a</sup>	Reembolso y rescate . . . . .	820
Sec. 6. <sup>a</sup>	Régimen especial. . . . .	821
Cap. XI.	De la sociedad anónima unipersonal . . . . .	821
Cap. XII.	De la sociedad anónima europea . . . . .	821
Sec. 1. <sup>a</sup>	Disposiciones generales . . . . .	821
Sec. 2. <sup>a</sup>	Constitución . . . . .	823
Sec. 3. <sup>a</sup>	Órganos sociales . . . . .	825
Subsec. 1. <sup>a</sup>	Sistemas de administración. . . . .	825

---

Subsec. 2. <sup>a</sup> Sistema dual . . . . .	825
Subsec. 3. <sup>a</sup> Junta general . . . . .	827
Disposiciones adicionales . . . . .	827
Disposiciones transitorias . . . . .	829
Disposiciones finales . . . . .	831
Disposición derogatoria . . . . .	832
<b>§ 13. Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas . . . . .</b>	<b>833</b>
Cap. I. De la auditoría de cuentas . . . . .	833
Cap. II. Del ejercicio de la auditoría de cuentas . . . . .	835
Cap. III. De las infracciones y sanciones . . . . .	843
Cap. IV. Del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas . . . . .	847
Disposiciones adicionales . . . . .	849
Disposiciones transitorias . . . . .	852
Disposiciones finales . . . . .	854
Disposición derogatoria . . . . .	855
<b>§ 14. Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada . . . . .</b>	<b>856</b>
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	856
Cap. II. Constitución de la sociedad . . . . .	857
Sec. 1. <sup>a</sup> Requisitos constitutivos . . . . .	857
Sec. 2. <sup>a</sup> Escritura y estatutos . . . . .	857
Sec. 3. <sup>a</sup> De la nulidad de la sociedad . . . . .	859
Cap. III. Aportaciones sociales . . . . .	859
Sec. 1. <sup>a</sup> De las aportaciones sociales . . . . .	859
Sec. 2. <sup>a</sup> De las prestaciones accesorias . . . . .	861
Cap. IV. Régimen de las participaciones sociales . . . . .	861
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	861
Sec. 2. <sup>a</sup> Régimen de la transmisión de las participaciones sociales . . . . .	862
Sec. 3. <sup>a</sup> Derechos reales sobre las participaciones sociales . . . . .	865
Sec. 4. <sup>a</sup> Adquisición de las propias participaciones . . . . .	866
Sec. 5. <sup>a</sup> De las participaciones sin voto . . . . .	868
Cap. V. Órganos sociales . . . . .	869
Sec. 1. <sup>a</sup> Junta General . . . . .	869
Sec. 2. <sup>a</sup> Administradores . . . . .	873
Cap. VI. Modificación de estatutos. Aumento y reducción del capital social . . . . .	876
Cap. VII. Cuentas anuales . . . . .	882
Cap. VIII. Transformación, fusión y escisión de la sociedad . . . . .	882
Sec. 1. <sup>a</sup> Transformación . . . . .	882
Sec. 2. <sup>a</sup> Fusión y escisión . . . . .	885
Cap. IX. Separación y exclusión de socios . . . . .	886
Cap. X. De la disolución y liquidación . . . . .	889
Sec. 1. <sup>a</sup> Disolución . . . . .	889
Sec. 2. <sup>a</sup> Liquidación . . . . .	891

Cap. XI. Sociedad unipersonal de responsabilidad limitada . . . . .	895
Cap. XII. Sociedad Nueva Empresa . . . . .	897
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	897
Sec. 2. <sup>a</sup> Requisitos constitutivos . . . . .	898
Sec. 3. <sup>a</sup> Capital social y participaciones sociales . . . . .	900
Sec. 4. <sup>a</sup> Órganos sociales . . . . .	901
Sec. 5. <sup>a</sup> Modificaciones estatutarias . . . . .	902
Sec. 6. <sup>a</sup> Cuentas anuales . . . . .	902
Sec. 7. <sup>a</sup> Disolución y transformación . . . . .	902
Disposiciones adicionales . . . . .	903
Disposiciones transitorias . . . . .	909
Disposiciones derogatorias . . . . .	912
Disposiciones finales . . . . .	912
<b>§ 15. Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales . . . . .</b>	<b>913</b>
Exposición de Motivos . . . . .	913
Articulado . . . . .	915
Disposiciones adicionales . . . . .	922
Disposiciones transitorias . . . . .	923
Disposición derogatoria única . . . . .	924
Disposiciones finales . . . . .	924
<b>§ 16. Ley 4/1997, de 24 de marzo, de Sociedades Laborales . . . . .</b>	<b>925</b>
Cap. I. Régimen societario . . . . .	925
Cap. II. Régimen tributario . . . . .	933
Disposiciones adicionales . . . . .	934
Disposiciones transitorias . . . . .	935
Disposición derogatoria única . . . . .	935
Disposiciones finales . . . . .	935
<b>§ 17. Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas . . . . .</b>	<b>936</b>
Tít. I. De la sociedad cooperativa . . . . .	936
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	936
Cap. II. De la constitución de la sociedad cooperativa . . . . .	939
Cap. III. De los socios . . . . .	941
Cap. IV. De los órganos de la sociedad cooperativa . . . . .	948
Sec. 1. <sup>a</sup> De los órganos sociales . . . . .	948
Sec. 2. <sup>a</sup> De la Asamblea General . . . . .	948
Sec. 3. <sup>a</sup> Del Consejo Rector . . . . .	955
Sec. 4. <sup>a</sup> De la Intervención . . . . .	959
Sec. 5. <sup>a</sup> Disposiciones comunes al Consejo Rector e Intervención . . . . .	959
Sec. 6. <sup>a</sup> Del Comité de Recursos . . . . .	961
Cap. V. Del régimen económico . . . . .	962
Sec. 1. <sup>a</sup> De las aportaciones sociales . . . . .	962
Sec. 2. <sup>a</sup> Fondos sociales obligatorios . . . . .	969
Sec. 3. <sup>a</sup> Ejercicio económico . . . . .	971

Cap. VI. De la documentación social y contabilidad . . . . .	974
Cap. VII. De la fusión, escisión y transformación. . . . .	976
Sec. 1. <sup>a</sup> De la fusión . . . . .	976
Sec. 2. <sup>a</sup> De la escisión . . . . .	978
Sec. 3. <sup>a</sup> De la transformación . . . . .	979
Cap. VIII. De la disolución y liquidación. . . . .	980
Sec. 1. <sup>a</sup> De la disolución. . . . .	980
Sec. 2. <sup>a</sup> De la liquidación . . . . .	981
Cap. IX. De las cooperativas de segundo grado, grupo cooperativo y otras formas de colaboración económica. . . . .	984
Cap. X. De las clases de cooperativas . . . . .	987
Sec. 1. <sup>a</sup> De las cooperativas de trabajo asociado . . . . .	987
Sec. 2. <sup>a</sup> De las cooperativas de consumidores y usuarios . . . . .	994
Sec. 3. <sup>a</sup> De las cooperativas de viviendas . . . . .	994
Sec. 4. <sup>a</sup> De las cooperativas agrarias . . . . .	997
Sec. 5. <sup>a</sup> De las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra . . . . .	998
Sec. 6. <sup>a</sup> De las cooperativas de servicios . . . . .	1002
Sec. 7. <sup>a</sup> De las cooperativas del mar . . . . .	1002
Sec. 8. <sup>a</sup> De las cooperativas de transportistas . . . . .	1003
Sec. 9. <sup>a</sup> De las cooperativas de seguros . . . . .	1003
Sec. 10. <sup>a</sup> De las cooperativas sanitarias . . . . .	1004
Sec. 11. <sup>a</sup> De las cooperativas de enseñanza . . . . .	1004
Sec. 12. <sup>a</sup> De las cooperativas de crédito. . . . .	1005
Cap. XI. De las cooperativas integrales, de las de iniciativa social y de las mixtas . . . . .	1005
Sec. 1. <sup>a</sup> De las cooperativas integrales . . . . .	1005
Sec. 2. <sup>a</sup> De las cooperativas de iniciativa social . . . . .	1005
Sec. 3. <sup>a</sup> De las cooperativas mixtas . . . . .	1006
Tít. II. De la acción de la Administración General del Estado . . . . .	1007
Tít. III. Del asociacionismo cooperativo . . . . .	1009
Disposiciones adicionales. . . . .	1011
Disposiciones transitorias. . . . .	1015
Disposiciones derogatorias. . . . .	1016
Disposiciones finales. . . . .	1016
<b>§ 18. Ley 12/1991, de 29 de abril, de Agrupaciones de Interés Económico . . . . .</b>	<b>1018</b>
Cap. I. Régimen sustantivo de las Agrupaciones de Interés Económico . . . . .	1018
Cap. II. Régimen fiscal de las Agrupaciones de interés económico . . . . .	1024
Disposiciones adicionales. . . . .	1027
Disposición transitoria . . . . .	1028
Disposición derogatoria . . . . .	1028
Disposiciones finales. . . . .	1028
<b>§ 19. Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca . . . . .</b>	<b>1029</b>
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1029



Cap. II. De la fundación de la sociedad de garantía recíproca . . . . .	1032
Sec. 1. <sup>a</sup> De la autorización e inscripción de la sociedad de garantía recíproca . . . . .	1032
Sec. 2. <sup>a</sup> De la fundación de la sociedad de garantía recíproca . . . . .	1034
Cap. III. De las participaciones sociales y de los derechos y obligaciones de los socios . . . . .	1036
Cap. IV. De los órganos de la sociedad de garantía recíproca . . . . .	1039
Sec. 1. <sup>a</sup> De los órganos de gobierno . . . . .	1039
Sec. 2. <sup>a</sup> De la Junta General . . . . .	1039
Sec. 3. <sup>a</sup> Del Consejo de administración . . . . .	1041
Cap. V. Modificación de los estatutos, aumento y reducción de capital. . .	1043
Cap. VI. Salvaguarda del capital y aplicación de resultados . . . . .	1045
Cap. VII. De las cuentas anuales de las sociedades de garantía recíproca .	1046
Cap. VIII. De la fusión y escisión de las sociedades de garantía recíproca .	1046
Cap. IX. De la disolución y liquidación de sociedades de garantía recíproca. .	1047
Sec. 1. <sup>a</sup> De la disolución . . . . .	1047
Sec. 2. <sup>a</sup> De la liquidación. . . . .	1048
Cap. X. De la supervisión administrativa, del régimen sancionador y de los beneficios fiscales de las sociedades de garantía recíproca . . . . .	1049
Disposiciones adicionales. . . . .	1051
Disposiciones transitorias. . . . .	1051
Disposición derogatoria única. . . . .	1052
<b>§ 20. Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras . . . . .</b>	<b>1053</b>
Tít. Preliminar. Ámbito de aplicación . . . . .	1053
Tít. I. Disposiciones comunes . . . . .	1056
Cap. I. Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad . . . . .	1056
Sec. 1. <sup>a</sup> Entidades de capital-riesgo de régimen común . . . . .	1056
Sec. 2. <sup>a</sup> Entidades de capital-riesgo de régimen simplificado . . . . .	1061
Sec. 3. <sup>a</sup> Modificación de régimen . . . . .	1061
Cap. II. Régimen de inversiones . . . . .	1062
Cap. III. Obligaciones de información y auditoría. . . . .	1066
Tít. II. Sociedades y fondos de capital-riesgo. . . . .	1067
Cap. I. Las sociedades de capital-riesgo. . . . .	1067
Cap. II. Los fondos de capital-riesgo. . . . .	1069
Tít. III. Sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo . . . . .	1072
Tít. IV. Normas de conducta, supervisión, inspección y sanción. . . . .	1077
Cap. I. Normas de conducta. . . . .	1077
Cap. II. Supervisión, inspección y sanción. . . . .	1077
Disposición transitoria. . . . .	1081
Disposición derogatoria . . . . .	1081
Disposiciones finales. . . . .	1081

## V. TÍTULOS-VALORES

<b>§ 21. Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque. . . . .</b>	<b>1083</b>
Tít. I. De la letra de cambio y del pagaré . . . . .	1083
Cap. I. De la emisión y de la forma de la letra de cambio . . . . .	1083
Cap. II. Del endoso . . . . .	1085
Cap. III. De la aceptación . . . . .	1087
Cap. IV. Del aval . . . . .	1089
Cap. V. Del vencimiento . . . . .	1089
Cap. VI. Del pago . . . . .	1090
Cap. VII. De las acciones por falta de aceptación y por falta de pago. . . . .	1092
Cap. VIII. De la cesión de la provisión . . . . .	1099
Cap. IX. De la intervención . . . . .	1099
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	1099
Sec. 2. <sup>a</sup> La aceptación por intervención . . . . .	1099
Sec. 3. <sup>a</sup> Del pago por intervención. . . . .	1100
Cap. X. De la pluralidad de ejemplares y de las copias. . . . .	1101
Sec. 1. <sup>a</sup> Pluralidad de ejemplares. . . . .	1101
Sec. 2. <sup>a</sup> De las copias. . . . .	1102
Cap. XI. Del extravío, sustracción o destrucción de la letra . . . . .	1102
Cap. XII. De la prescripción. . . . .	1103
Cap. XIII. Disposiciones generales . . . . .	1104
Cap. XIV. Del pagaré . . . . .	1104
Cap. XV. Del conflicto de Leyes. . . . .	1106
Tít. II. Del cheque . . . . .	1107
Cap. I. De la emisión y de la forma del cheque . . . . .	1107
Cap. II. De la transmisión del cheque . . . . .	1110
Cap. III. Del aval . . . . .	1112
Cap. IV. De la presentación y del pago . . . . .	1112
Cap. V. Del cheque cruzado y del cheque para abonar en cuenta . . . . .	1114
Cap. VI. De las acciones en caso de falta de pago . . . . .	1114
Cap. VII. Del extravío, sustracción o destrucción del cheque. . . . .	1117
Cap. VIII. Del cheque falso o falsificado. . . . .	1117
Cap. IX. De la prescripción . . . . .	1117
Cap. X. Disposiciones generales sobre el cheque . . . . .	1117
Cap. XI. Del conflicto de Leyes . . . . .	1118
Disposiciones adicionales. . . . .	1119
Disposición transitoria . . . . .	1119
Disposición derogatoria . . . . .	1119
Disposiciones finales. . . . .	1120
<b>§ 22. Orden de 30 de junio de 1999, por la que se aprueba el modelo de la letra de cambio . . . . .</b>	<b>1121</b>
Articulado . . . . .	1121
Disposición final. . . . .	1121
Anexo . . . . .	1121

## VI. CONTRATOS

<b>§ 23. Ley 7/1998, de 13 de abril, de condiciones generales de la contratación</b> . . . . .	1123
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1123
Cap. II. No incorporación y nulidad de determinadas condiciones generales . . . . .	1125
Cap. III. Del Registro de Condiciones Generales de la Contratación . . . . .	1126
Cap. IV. Acciones colectivas de cesación, retractación y declarativa de condiciones generales . . . . .	1127
Cap. V. Publicidad de las sentencias . . . . .	1130
Cap. VI. Información sobre condiciones generales . . . . .	1130
Cap. VII. Régimen sancionador . . . . .	1130
Disposiciones adicionales. . . . .	1131
Disposición transitoria única . . . . .	1132
Disposición derogatoria única. . . . .	1132
Disposiciones finales. . . . .	1132
<b>§ 24. Convención de las Naciones Unidas sobre los contratos de compraventa internacional de mercaderías, hecha en Viena el 11 de abril de 1980</b> . . . . .	1133
Parte I. Ámbito de aplicación y disposiciones generales . . . . .	1133
Cap. I. Ámbito de aplicación . . . . .	1133
Cap. II. Disposiciones generales . . . . .	1134
Parte II. Formación del contrato. . . . .	1135
Parte III. Compraventa de mercaderías . . . . .	1137
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	1137
Cap. II. Obligaciones del vendedor . . . . .	1138
Sec. 1. <sup>a</sup> Entrega de las mercaderías y de los documentos . . . . .	1138
Sec. 2. <sup>a</sup> Conformidad de las mercaderías y pretensiones de terceros . . . . .	1139
Sec. 3. <sup>a</sup> Derechos y acciones en caso de incumplimiento del contrato por el vendedor . . . . .	1141
Cap. III. Obligaciones del comprador . . . . .	1144
Sec. 1. <sup>a</sup> Pago del precio . . . . .	1144
Sec. 2. <sup>a</sup> Recepción . . . . .	1145
Sec. 3. <sup>a</sup> Derechos y acciones en caso de incumplimiento del contrato por el comprador . . . . .	1145
Cap. IV. Transmisión del riesgo . . . . .	1146
Cap. V. Disposiciones comunes a las obligaciones del vendedor y del comprador. . . . .	1147
Sec. 1. <sup>a</sup> Incumplimiento previsible y contratos con entregas sucesivas . . . . .	1147
Sec. 2. <sup>a</sup> Indemnización de daños y perjuicios . . . . .	1148
Sec. 3. <sup>a</sup> Intereses . . . . .	1149
Sec. 4. <sup>a</sup> Exoneración . . . . .	1149
Sec. 5. <sup>a</sup> Efectos de la resolución . . . . .	1150
Sec. 6. <sup>a</sup> Conservación de las mercaderías . . . . .	1151
Parte IV. Disposiciones finales. . . . .	1152

<b>§ 25. Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista</b> . . . . .	1157
Tít. I. Principios generales . . . . .	1157
Cap. I. Conceptos básicos . . . . .	1157
Cap. II. Oferta comercial . . . . .	1159
Cap. III. Precios . . . . .	1161
Cap. IV. Adquisiciones de los comerciantes . . . . .	1162
Tít. II. Actividades de promoción de ventas . . . . .	1164
Cap. I. Generalidades . . . . .	1164
Cap. II. Venta en rebajas . . . . .	1166
Cap. III. Ventas de promoción . . . . .	1167
Cap. IV. Venta de saldos . . . . .	1167
Cap. V. Ventas en liquidación . . . . .	1168
Cap. VI. Ventas con obsequios . . . . .	1168
Cap. VII. Oferta de venta directa . . . . .	1169
Tít. III. Ventas especiales . . . . .	1170
Cap. I. Generalidades . . . . .	1170
Cap. II. Ventas a distancia . . . . .	1170
Cap. III. Venta automática . . . . .	1175
Cap. IV. Venta ambulante o no sedentaria . . . . .	1176
Cap. V. Venta en pública subasta . . . . .	1177
Cap. VI. De la actividad comercial en régimen de franquicia . . . . .	1179
Tít. IV. Infracciones y sanciones . . . . .	1179
Cap. I. Principios generales . . . . .	1179
Cap. II. Clases de infracciones . . . . .	1180
Cap. III. Sanciones . . . . .	1182
Disposiciones adicionales . . . . .	1183
Disposiciones transitorias . . . . .	1184
Disposición derogatoria única . . . . .	1184
Disposición final única . . . . .	1185
<b>§ 26. Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre Contrato de Agencia</b> . . . . .	1186
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1186
Cap. II. Contenido del contrato . . . . .	1187
Sec. 1. <sup>a</sup> Actuación del agente . . . . .	1187
Sec. 2. <sup>a</sup> Obligaciones de las partes . . . . .	1187
Sec. 3. <sup>a</sup> Remuneración del agente . . . . .	1188
Sec. 4. <sup>a</sup> Prohibición de competencia . . . . .	1190
Sec. 5. <sup>a</sup> Formalización del contrato . . . . .	1191
Cap. III. Extinción del contrato . . . . .	1191
Disposición adicional . . . . .	1193
Disposición transitoria . . . . .	1193
<b>§ 27. Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo</b> . . . . .	1194
Cap. I. Definiciones y ámbito de aplicación . . . . .	1194
Cap. II. De los contratos sujetos a la presente Ley . . . . .	1195

Cap. III. Otras disposiciones . . . . .	1200
Disposición adicional única . . . . .	1202
Disposición transitoria única . . . . .	1202
Disposiciones finales . . . . .	1202
Anexo . . . . .	1203
<b>§ 28. Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores . . . . .</b>	<b>1207</b>
Tít. I. Disposiciones generales . . . . .	1207
Cap. I. Ámbito de la Ley . . . . .	1207
Cap. II. De los valores representados por medio de anotaciones en cuenta . . . . .	1209
Tít. II. Comisión Nacional del Mercado de Valores . . . . .	1213
Cap. I. Creación y funciones . . . . .	1213
Cap. II. Organización . . . . .	1216
Tít. III. Mercado primario de valores . . . . .	1220
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1220
Cap. II. Emisiones de obligaciones u otros valores que reconozcan o creen deuda . . . . .	1225
Tít. IV. Mercados secundarios oficiales de valores . . . . .	1226
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1226
Cap. II. De las Bolsas de Valores . . . . .	1251
Cap. III. Del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones . . . . .	1258
Cap. IV. De los Mercados Secundarios Oficiales de Futuros y Opciones representados por anotaciones en cuenta . . . . .	1261
Cap. IV bis. De la comunicación de operaciones . . . . .	1264
Cap. V. De las ofertas públicas de adquisición . . . . .	1265
Tít. V. Empresas de servicios de inversión . . . . .	1272
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1272
Cap. II. Condiciones de acceso a la actividad . . . . .	1279
Cap. III. Condiciones de ejercicio . . . . .	1285
Cap. IV. Actuación transfronteriza . . . . .	1297
Cap. V. Operaciones societarias y revocación de las empresas de servicios de inversión . . . . .	1303
Tít. VI. Fondo de Garantía de Inversiones . . . . .	1306
Tít. VII. Normas de conducta . . . . .	1309
Cap. I. Normas de conducta aplicables a quienes presten servicios de inversión . . . . .	1309
Cap. II. Abuso de mercado . . . . .	1317
Tít. VIII. Régimen de supervisión, inspección y sanción . . . . .	1324
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1324
Cap. II. Infracciones y sanciones . . . . .	1347
Tít. IX. Régimen fiscal de las operaciones sobre valores . . . . .	1362
Tít. X. De las sociedades cotizadas . . . . .	1365
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1365
Cap. II. De los pactos parasociales sujetos a publicidad . . . . .	1366
Cap. III. De los órganos sociales . . . . .	1368
Cap. IV. De la información societaria . . . . .	1369

Tít. XI. Otros sistemas de negociación: sistemas multilaterales de negociación e internalización sistemática . . . . .	1373
Cap. I. Sistemas multilaterales de negociación . . . . .	1373
Cap. II. Disposiciones comunes a los mercados secundarios oficiales y a los sistemas multilaterales de negociación. . . . .	1379
Cap. III. Internalización sistemática. . . . .	1379
Disposiciones adicionales. . . . .	1382
Disposiciones transitorias. . . . .	1390
Disposición derogatoria . . . . .	1394
Disposiciones finales. . . . .	1395
<b>§ 29. Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos . . . . .</b>	<b>1396</b>
Tít. Preliminar. Disposiciones generales . . . . .	1396
Tít. I. Admisión de valores a negociación en mercados secundarios oficiales . . . . .	1400
Cap. I. Disposiciones generales. . . . .	1400
Cap. II. Requisitos de idoneidad relativos al emisor y a los valores . . .	1401
Cap. III. Requisitos de información. . . . .	1403
Cap. IV. Excepciones a los requisitos de información . . . . .	1404
Cap. V. Información anual . . . . .	1405
Tít. II. El folleto informativo . . . . .	1405
Cap. I. Requisitos del folleto informativo. . . . .	1405
Cap. II. Aprobación, registro, publicación, publicidad y validez del folleto informativo . . . . .	1410
Cap. III. Régimen transfronterizo del folleto . . . . .	1414
Cap. IV. Responsabilidad del folleto . . . . .	1416
Tít. III. Ofertas públicas de venta o de suscripción de valores . . . . .	1418
Tít. IV. Facultades de la Comisión Nacional del Mercado de Valores . . . .	1423
Disposiciones adicionales. . . . .	1424
Disposiciones transitorias. . . . .	1425
Disposición derogatoria única. . . . .	1425
Disposiciones finales. . . . .	1425
<b>§ 30. Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores . . . . .</b>	<b>1427</b>
Preámbulo . . . . .	1427
Cap. I. Ámbito de aplicación . . . . .	1429
Cap. II. Oferta pública de adquisición cuando se alcanza el control . . . . .	1431
Cap. III. Otros supuestos de ofertas públicas de adquisición: exclusión de negociación, reducción de capital mediante adquisición de acciones propias y ofertas voluntarias . . . . .	1440

Cap. IV. Contraprestación y garantías de la oferta . . . . .	1443
Cap. V. Anuncio, presentación y autorización de la oferta . . . . .	1446
Cap. VI. Defensas frente a las ofertas públicas de adquisición. . . . .	1455
Cap. VII. Modificación, desistimiento y cesación de los efectos de la oferta. . . . .	1460
Cap. VIII. Aceptación de la oferta y liquidación de las operaciones . . . . .	1464
Cap. IX. Ofertas competidoras . . . . .	1466
Cap. X. Compraventas forzosas . . . . .	1471
Cap. XI. Régimen de supervisión, inspección y sanción . . . . .	1472
Disposiciones adicionales. . . . .	1473
Disposición transitoria única . . . . .	1473
Disposición derogatoria única. . . . .	1474
Disposiciones finales. . . . .	1474
Anexo . . . . .	1474
<b>§ 31. Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva . . . . .</b>	<b>1481</b>
Tít. Preliminar . . . . .	1481
Tít. I. Forma jurídica de las instituciones de inversión colectiva . . . . .	1483
Cap. I. Fondos de inversión . . . . .	1483
Cap. II. Sociedades de inversión . . . . .	1486
Tít. II. Disposiciones comunes . . . . .	1487
Cap. I. Condiciones de acceso y ejercicio de la actividad . . . . .	1487
Cap. II. Comercialización transfronteriza de acciones y participaciones de IIC. . . . .	1493
Cap. III. Información, publicidad y contabilidad. . . . .	1495
Cap. IV. Normas sobre inversiones . . . . .	1498
Cap. V. Disolución, liquidación, transformación, fusión, escisión y traspaso de participaciones y acciones . . . . .	1498
Tít. III. Clases de Instituciones de Inversión Colectiva . . . . .	1502
Cap. I. Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero . . . . .	1502
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones comunes. . . . .	1502
Sec. 2. <sup>a</sup> Sociedades de inversión de capital variable. . . . .	1506
Cap. II. Instituciones de inversión colectiva de carácter no financiero. . . . .	1508
Sec. 1. <sup>a</sup> Concepto. . . . .	1508
Sec. 2. <sup>a</sup> Instituciones de inversión colectiva inmobiliaria . . . . .	1508
Sec. 3. <sup>a</sup> Otras instituciones de inversión colectiva no financieras. . . . .	1509
Tít. IV. Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva . . . . .	1509
Cap. I. Concepto y objeto social . . . . .	1509
Cap. II. Condiciones de acceso a la actividad. . . . .	1511
Cap. III. Condiciones de ejercicio . . . . .	1514
Cap. IV. Actuación transfronteriza. . . . .	1520
Tít. V. Depositario . . . . .	1524
Tít. VI. Normas de conducta, supervisión, intervención y sanción . . . . .	1527
Cap. I. Normas de conducta. . . . .	1527

Cap. II. Supervisión e inspección . . . . .	1529
Cap. III. Intervención y sustitución . . . . .	1531
Cap. IV. Régimen sancionador . . . . .	1533
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	1533
Sec. 2. <sup>a</sup> Infracciones. . . . .	1533
Sec. 3. <sup>a</sup> Sanciones . . . . .	1537
Sec. 4. <sup>a</sup> Competencias en la materia. . . . .	1540
Sec. 5. <sup>a</sup> Normas de procedimiento . . . . .	1540
Disposiciones adicionales. . . . .	1541
Disposiciones transitorias. . . . .	1542
Disposición derogatoria única. . . . .	1543
Disposiciones finales. . . . .	1543
<b>§ 32. Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro . . . . .</b>	<b>1545</b>
Tít. I . . . . .	1545
Sec. 1. <sup>a</sup> Preliminar. . . . .	1545
Sec. 2. <sup>a</sup> Conclusión, documentación del contrato y deber de declaración del riesgo . . . . .	1546
Sec. 3. <sup>a</sup> Obligaciones y deberes de las partes . . . . .	1549
Sec. 4. <sup>a</sup> Duración del contrato y prescripción . . . . .	1553
Tít. II. Seguros contra daños . . . . .	1553
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones generales . . . . .	1553
Sec. 2. <sup>a</sup> Seguro de incendios. . . . .	1559
Sec. 3. <sup>a</sup> Seguro contra el robo. . . . .	1560
Sec. 4. <sup>a</sup> Seguro de transportes terrestres. . . . .	1561
Sec. 5. <sup>a</sup> Seguro de lucro cesante . . . . .	1563
Sec. 6. <sup>a</sup> Seguro de caución . . . . .	1563
Sec. 7. <sup>a</sup> Seguro de crédito . . . . .	1564
Sec. 8. <sup>a</sup> Seguro de responsabilidad civil. . . . .	1565
Sec. 9. <sup>a</sup> Seguro de defensa jurídica . . . . .	1566
Sec. 10. <sup>a</sup> Reaseguro. . . . .	1567
Tít. III. Seguro de personas . . . . .	1568
Sec. 1. <sup>a</sup> Disposiciones comunes . . . . .	1568
Sec. 2. <sup>a</sup> Seguro sobre la vida . . . . .	1568
Sec. 3. <sup>a</sup> Seguro de accidentes . . . . .	1572
Sec. 4. <sup>a</sup> Seguros de enfermedad y de asistencia sanitaria . . . . .	1573
Tít. IV. Normas de Derecho internacional privado . . . . .	1573
Disposiciones adicionales. . . . .	1576
Disposición transitoria. . . . .	1576
Disposición final. . . . .	1576

## VII. CONCURSAL

<b>§ 33. Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal . . . . .</b>	<b>1577</b>
Exposición de Motivos . . . . .	1577
Tít. I. De la declaración de concurso . . . . .	1591



Cap. I. De los presupuestos del concurso . . . . .	1591
Cap. II. Del procedimiento de declaración . . . . .	1595
Sec. 1. <sup>a</sup> Jurisdicción y competencia . . . . .	1595
Sec. 2. <sup>a</sup> De la provisión sobre la solicitud. . . . .	1597
Sec. 3. <sup>a</sup> De la declaración de concurso . . . . .	1600
Tít. II. De la administración concursal . . . . .	1604
Cap. I. Del nombramiento de los administradores concursales . . . . .	1604
Cap. II. Estatuto jurídico de los administradores concursales . . . . .	1609
Tít. III. De los efectos de la declaración de concurso . . . . .	1611
Cap. I. De los efectos sobre el deudor. . . . .	1611
Cap. II. De los efectos sobre los acreedores . . . . .	1616
Sec. 1. <sup>a</sup> De la integración de los acreedores en la masa pasiva . . . . .	1616
Sec. 2. <sup>a</sup> De los efectos sobre las acciones individuales. . . . .	1616
Sec. 3. <sup>a</sup> De los efectos sobre los créditos en particular. . . . .	1620
Cap. III. De los efectos sobre los contratos . . . . .	1621
Cap. IV. De los efectos sobre los actos perjudiciales para la masa activa . . . . .	1626
Tít. IV. Del informe de la administración concursal y de la determinación de las masas activa y pasiva del concurso . . . . .	1628
Cap. I. De la presentación del informe de la administración concursal . . . . .	1628
Cap. II. De la determinación de la masa activa. . . . .	1629
Sec. 1. <sup>a</sup> De la composición de la masa activa y formación de la Sección Tercera. . . . .	1629
Sec. 2. <sup>a</sup> Del inventario de la masa activa . . . . .	1631
Cap. III. De la determinación de la masa pasiva . . . . .	1632
Sec. 1. <sup>a</sup> De la composición de la masa pasiva y formación de la Sección Cuarta . . . . .	1632
Sec. 2. <sup>a</sup> De la comunicación y del reconocimiento de créditos . . . . .	1633
Sec. 3. <sup>a</sup> De la clasificación de los créditos . . . . .	1636
Sec. 4. <sup>a</sup> De la lista de acreedores. . . . .	1639
Cap. IV. De la publicidad y de la impugnación del informe. . . . .	1640
Tít. V. De las fases de convenio o de liquidación. . . . .	1641
Cap. I. De la fase de convenio . . . . .	1641
Sec. 1. <sup>a</sup> De la finalización de la fase común del concurso . . . . .	1641
Sec. 2. <sup>a</sup> De la propuesta de convenio y de las adhesiones. . . . .	1641
Sec. 3. <sup>a</sup> De la propuesta anticipada de convenio . . . . .	1643
Sec. 4. <sup>a</sup> De la apertura de la fase de convenio y apertura de la Sección Quinta . . . . .	1646
Sec. 5. <sup>a</sup> De la Junta de Acreedores . . . . .	1648
Sec. 6. <sup>a</sup> De la aprobación judicial del convenio. . . . .	1652
Sec. 7. <sup>a</sup> De la eficacia del convenio. . . . .	1654
Sec. 8. <sup>a</sup> Del cumplimiento del convenio . . . . .	1655
Cap. II. De la fase de liquidación . . . . .	1656
Sec. 1. <sup>a</sup> De la apertura de la fase de liquidación . . . . .	1656
Sec. 2. <sup>a</sup> De los efectos de la liquidación. . . . .	1658
Sec. 3. <sup>a</sup> De las operaciones de liquidación . . . . .	1658

Sec. 4. <sup>a</sup> Del pago a los acreedores . . . . .	1661
Tít. VI. De la calificación del concurso . . . . .	1664
Cap. I. Disposiciones generales . . . . .	1664
Cap. II. De la sección de calificación . . . . .	1666
Sec. 1. <sup>a</sup> De la formación y tramitación . . . . .	1666
Sec. 2. <sup>a</sup> De la calificación en caso de intervención administrativa . . .	1669
Tít. VII. De la conclusión y de la reapertura del concurso . . . . .	1669
Cap. Único . . . . .	1669
Tít. VIII. De las normas procesales generales y del sistema de recursos . .	1672
Cap. I. De la tramitación del procedimiento . . . . .	1672
Cap. II. Del procedimiento abreviado . . . . .	1675
Cap. III. Del incidente concursal . . . . .	1675
Cap. IV. De los recursos . . . . .	1677
Cap. V. Registro de Resoluciones Concursales . . . . .	1678
Tít. IX. De las normas de Derecho internacional privado . . . . .	1679
Cap. I. Aspectos generales . . . . .	1679
Cap. II. De la ley aplicable . . . . .	1679
Sec. 1. <sup>a</sup> Del procedimiento principal . . . . .	1679
Sec. 2. <sup>a</sup> Del procedimiento territorial . . . . .	1681
Sec. 3. <sup>a</sup> De las reglas comunes a ambos tipos de procedimientos . . .	1681
Cap. III. Del reconocimiento de procedimientos extranjeros de insol- vencia . . . . .	1682
Cap. IV. De la coordinación entre procedimientos paralelos de insol- vencia . . . . .	1685
Disposiciones adicionales . . . . .	1687
Disposiciones transitorias . . . . .	1689
Disposición derogatoria única . . . . .	1690
Disposiciones finales . . . . .	1691

## VIII. MARÍTIMO

§ 34. Ley de 21 de agosto de 1893, de Hipoteca Naval . . . . .	1698
Articulado . . . . .	1698
Artículos adicionales . . . . .	1711
§ 35. Ley de 22 de diciembre de 1949, sobre unificación de reglas para los conocimientos de embarque en los buques mercantes . . . . .	1713
Articulado . . . . .	1713
Índice analítico . . . . .	1723